

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR ANEXO FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
---	--	---

Valledupar, 18 Septiembre de 2023

Doctor
LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario General del Municipio de Valledupar
Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ, mayor de edad identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar misservicios, cuyo objeto será OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.**

PLAZO: 2 MESES

VALOR: SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP*.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR ANEXO FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
--	--	---

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar, y que, por consiguiente, solo me comprometo a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, autorizo a la entidad para que realice la correspondiente publicación de la presente propuesta en el SECOP II y me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de Valledupar en el SECOP II. (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)

Notificaciones:

Dirección:	Carrera 38 Calle 5E mz B Casa 11 conjunto cerrado Cantagiron - Valledupar
Teléfono:	3205365169
Correo electrónico:	carlosjulioflorezaj@gmail.com
Usuario SECOP II	CARLOSJF_80

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.



CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ

C.C. 72.311.653 Expedida en Puerto Colombia – Atlántico.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.311.653**

FLOREZ PEREZ
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES

Carlos Julio Florez Perez
FIRMA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD ANEXO SOLO PARA HOJA DE VIDA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1980**

CHIRIGUANA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-NOV-1998 PUERTO COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Daniel Sanchez Jimenez
REGISTRADOR NACIONAL



A-1220000-00215524-M-0072311653-20100216 0020998089G 1 26184184

COLOMBIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ANEXO SOLO PARA HOJA DE VIDA



Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-08-31 20:58
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	JULIO	FLOREZ	PEREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	72311653

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	CHIRIGUANÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VALLEDUPAR				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR
Dirección	["Carrera 5 No 15-69\r\nPlaza Alfonso López"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$120.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$120.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	\$60.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VIRGINIA	MARGARITA	HERNANDEZ	YEPEZ

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1065605241

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



Sede IPS Carrera 21 No. 12 - 38 Teléfono: 5779725
Sede Salud Ocupacional Calle 17 No. 18 - 54 Teléfono: 5781033 - Cel. 312 7952976 - 310 5197707
saludocupacional@unidadmedicasusalud.com
Bosconia - Cesar

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ Identificación: CC 72311653
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1980-10-25 Edad: 42 A
Dirección VALLEDUPAR CESAR Teléfono: 3205365169
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.8 Peso (kg): 110.0 IMC: 33.95 Grupo Sanguíneo: B +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0045932 Fecha apertura: 20230801 08:27:23

Fecha cierre: 20230801 12:15:04

Realizado en: Bosconia - Cesar

Cargo u Oficio: ABOGADO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL, AUDIOMETRIA VIA AEREA, EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas/ Medidas de higiene postural.
Ponga en práctica las normas de distanciamiento social.
Revisar esquema de vacunación de acuerdo al riesgo laboral actual.
Utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) de acuerdo al cargo u oficio.
Prevención de los riesgos propios del cargo con capacitaciones.

MANEJO POR EPS

Control de Tensión Arterial por IPS/EPS y llevar resultados en su eps a Medicina Interna y/o Familiar
Control por nutrición y dietética de peso por IPS/EPS.
Continuar controles en su eps por Medicina Interna y/o Familiar por antecedentes patológicos.

MANEJO POR ARL

NINGUNA.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Debe bajar de peso, dieta baja en carbohidratos y grasas.
Dieta: equilibrada, inocua, suficiente, variada, completa y adecuada.
Ejercicio físico 30 minutos de actividad moderada, todos o la mayor parte de los días de la semana..
Evitar consumir carnes conservadas, enlatados, cigarrillo, cafe, gaseosas negras..
Realizar actividades recreativas y deportes.
Buena Higiene de Manos: Después de haber tosido o estornudado y antes de tocarse la boca, la nariz o los ojos.

INCLUIR EN PVE

Cardiovascular.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control optométrico en un año.

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA.

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

Katherine Marin Castaño

Dra. Katherine Marin Castaño

Médico Especialista en SST

RM 44343/2014 - L. O Res 3041/ 2020

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: KATHERINE DEL CARMEN MARIN CASTAÑO

Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Licencia S.O.:

3041/2020

Registro No.: 44343/2014

CARLOS FLOREZ

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 72311653

República de Colombia



Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución N° 2624 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

A CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ

con cédula de ciudadanía No. 72'311.653 de Puerto Colombia
en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 14 días del mes de Mayo de 2004 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Secretario General,



El Rector,



El Decano de la Facultad,

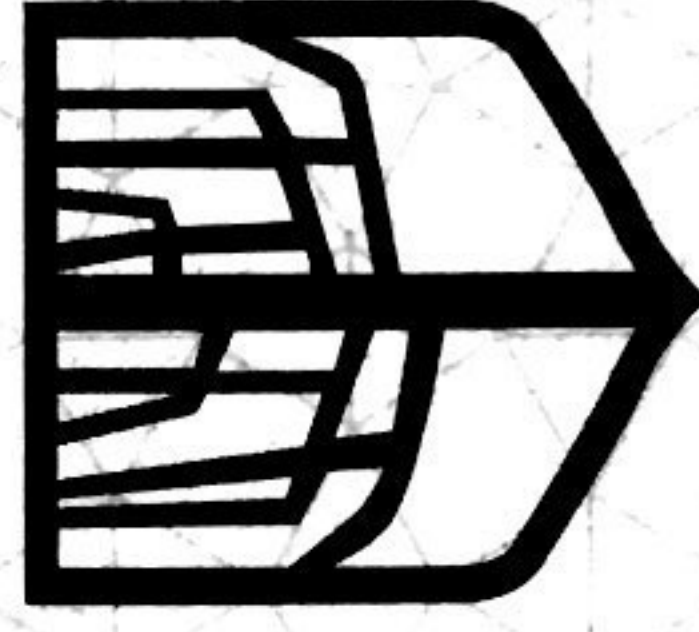


Registrado en el Folio No. 3841 del Libro de Diplomas / 8

Secretaría General de la Corporación



Scanned with CamScanner



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE
Carlos Julio Flores Pérez

C.C. 72'311.653 de Puerto Colombia

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN *Derecho Administrativo*

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE *Santa Marta*

EL DÍA *27* DEL MES DE *julio* DEL AÑO DE *2012*

Yo Emmanuel
RECTOR

DECANO

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Carlos Julio Flores Pérez

C.E. n.º 72.311.653 de Puerto Colombia

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 05 de junio de 2018 Acta 018147 Folio 0404 Libro n.º 0023

Rector

Secretaria General

Director

Anotado.: Registro n.º 075957 Folio 183 Libro DEEF-03

Fecha: Bogotá, D.C., 06 de junio de 2018



Consejo Superior
de la Judicatura



EXP-01157

UNIVERSIDAD
SIMON BOLIVAR

CEDULA
72311653

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
CARLOS JULIO

APELLIDOS:
FLOREZ PEREZ

FECHA DE GRADO
14 de mayo de 2004

FECHA DE EXPEDICION
03 de agosto de 2004

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FRANCISCO JAVIER RICAURTE GÓMEZ

CONSEJO SECCIONAL
CESAR

TARJETA N°
132298

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía # 72.311.653 Exp en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la TP # 132.298 del CSJ, Presto sus servicios profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desarrollando actividades propias de Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad:

VIGENCIA 2004

CPSP-023-2004 de 01-10 hasta 31-12 de 2004

Desarrollando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica en las actividades administrativas y contractuales que desarrolle la entidad contratante.

Proyectar Actos Administrativos que requieran experticia jurídica.

Articular conjuntamente con el equipo de la oficina jurídica las acciones administrativas que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Orientar previa puesta en conocimiento por parte del Gerente las actividades desarrolladas por lo miembros del equipo de la oficina Jurídica, sin perjuicio de la independencia profesional de los mismos y la responsabilidades individuales de estos respecto de sus actuaciones.

Acompañamiento Jurídico en las actuaciones de la Junta Directiva de la E.S.E. así como la proyección de Acuerdos respectivos.

Prestar la Asesoría necesaria a la Empresa en la planeación, estudio y desarrollo de la actividad contractual que le corresponde.

Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades propias del objeto social de la entidad en cuanto a las disposiciones relacionadas con el manejo de residuos y otros.

Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.

Revisión técnica – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y desechos.

Representar a la E.S.E. en los Procesos Judiciales que cursaron en su contra y se otorgo poder especial en debida forma por el representante legal.

VIGENCIA 2005

CPSP-010-2005 de 02-01 hasta 30-06 de 2005

Representar extrajudicialmente a la E.S.E. en las Actividades que fuesen requeridas y se otorgara poder especial en debida forma por el representante legal.

Acompañar a la Empresa en las actuaciones, requerimientos, informes entre otras acciones que deba realizar en cumplimiento de sus obligaciones ante los entes de control.

Brindar Asesoría Jurídica en las actividades que por su idoneidad fuesen requeridas por la entidad para ejercer acciones de recaudo de cartera y relacionados.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el Veintitrés (23) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)



EDILBERTO MONTENEGRO GARCIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE BOSCONIA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 824000400-2



Bosconia – Cesar, 10 de agosto del 2021.

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA HONORABLE CORPORACION CONCEJO
MUNICIPAL DE BOSCONIA – CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
LEGALES, CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS Y**

CONSIDERANDO

Que revisados los archivos de la Honorable Corporación se encuentra acreditado que el Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, se desempeñó como miembro activo del Concejo Municipal de Bosconia – Cesar, desde enero 01 de Dos Mil Ocho 2008 hasta junio 30 de Dos Mil Nueve 2009 fecha en la cual fue aceptada su renuncia, dentro de las actividades administrativas se resalta que ejerció como Presidente de la Honorable Corporación en el Periodo comprendido de enero 1 hasta 31 de Diciembre de 2008.

CERTIFICA

Que el Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, Identificado con la Cedula de Ciudadanía # 72.311.653 Expedida en Puerto Colombia – Atlántico, se desempeñó como miembro del Honorable Concejo Municipal de Bosconia – Cesar desde Enero 01 de 2008 hasta Junio 30 de 2009 resaltándose dentro de la actividad administrativa desarrollada su desempeño como Presidente de la Honorable Corporación en la Vigencia 2008.

Dada en el Municipio de Bosconia - Cesar a los Diez (10) días del mes de agosto de 2021.

HOSTIN LUIS BARON DE LA HOZ
Presidente H. Concejo Municipal de Bosconia – Cesar.

HECHOS Y RESULTADOS PARA EL PROGRESO DE BOSCONIA
Dirección Carrera 22 N° 12 – 36 Palacio Municipal - Bosconia Cesar Tel: (5) 577 92 86.

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

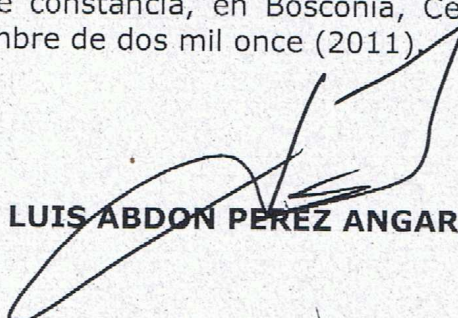
**EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE BOSCONIA, CESAR,**

HACE CONSTAR

Que revisada la historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a este ente Territorial mediante contrato de Prestación de servicios profesionales No. 01-009 del 20 de enero de 2010, hasta el 31 de julio de 2010, desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico del Régimen Subsidiado, acciones de tutela, populares, de grupo, de cumplimiento y demás relacionados realizando las siguientes actividades:

- Rendir conceptos jurídicos sobre los temas y materia del presente le consulte el Municipio y sus dependencias.
- Prestar Asesoría necesaria a la Secretaria Social Municipal en los aspectos jurídicos relacionados con el manejo, contratación y demás acciones de tutelas, populares, grupo, cumplimiento y demás relacionadas que se adelanten en su contra, excepto aquellas que por su especial complejidad éste decida otra cosa.
- Asesorar al municipio sobre las acciones legales a seguir en cumplimiento de las sentencias que con ocurrencia de las actuaciones descritas en el literal anterior sea condenado.
- Presentar al municipio informe trimestral de la situación de los procesos y acciones adelantadas en cumplimiento del presente contrato.
- Las demás relacionadas con el objeto de éste.
- Asesor al Municipio sobre las acciones legales

Se expide la presente constancia, en Bosconia, Cesar, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).



LUIS ABDON PEREZ ANGARITA



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR

HACE CONSTAR

Que revisado el archivo de historias laborales de la Alcaldía Municipal de Bosconia, se encontró que el Servidor Público señor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, laboró con éste Ente Territorial desempeñando el cargo de Secretario de Transito, Código 020, Grado 08, desde el 2 de agosto de 2010 hasta el 29 de diciembre de 2011, nombrado mediante decreto No. 167 del 27 de julio de 2010 y Acta de Posesión del 2 de agosto de 2010, realizando las siguientes funciones:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, en materia de tránsito y transporte, y gestionar la celebración de convenios con la Policía nacional para su control y la correspondiente imposición de las sanciones y multas de infracción a las normas.

Dirigir la ejecución de las políticas generales sobre el transporte y tránsito en el Municipio, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Conocer de las infracciones de tránsito que ocurran dentro de la jurisdicción.

Adelantar campañas educativas en materia de tránsito y coordinar el control y cumplimiento de las medidas establecidas por la autoridad competente para evitar la contaminación ambiental.

Adelantar investigaciones en materia de infracciones que requieran abocar su conocimiento y presentar informes periódicos sobre resultados obtenidos.

Planificar el servicio de transporte municipal en términos del parque automotor, tarifas, coberturas del servicio, infraestructura, etc.

Controlar el servicio básico de transporte público, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

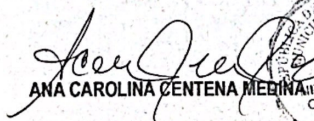
Regular las tarifas del servicio, de conformidad con las directrices del Gobierno Nacional.

Imponer sanciones por infracción a las normas de tránsito.

Conocer de las contravenciones e instruir los expedientes por accidentes de tránsito.

Asumir las competencias que en materia de transito le corresponde al Municipio de conformidad con la ley 769 de 2002.

Se expide la presente constancia en Bosconia, Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)


ANA CAROLINA CENTENA MEDINA
C.O. 22 No 12-36
BOSCONIA, CESAR




Eduardo Villar Estrada
Alcalde Municipal 2020-2023

**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Teléfono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia-cesar.gov.co
Dirección: Carrera 22 No 12 - 36,
Bosconia Municipal, Bosconia, Cesar

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía # 72.311.653 Exp en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la TP # 132.298 del CSJ, Presto sus servicios profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desarrollando actividades propias de Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad:

VIGENCIA 2012

CPSP-023-2012 de 02-01 hasta 31-03 de 2012
CPSP-053-2012 de 02-04 hasta 30-04 de 2012
CPSP-063-2012 de 02-05 hasta 31-08 de 2012.

CPSP-115-2012 de 01-09 hasta 30-10 de 2012
CPSP-118-2012 de 01-11 hasta 31-12 de 2012

VIGENCIA 2013

CPSP-001-2013 de 02-01 hasta 31-01 de 2013
CPSP-028-2013 de 01-02 hasta 30-04 de 2013
CPSP-066-2013 de 01-05 hasta 30-06 de 2013

CPSP-080-2013 de 02-07 hasta 31-12 de 2013

VIGENCIA 2014

CPSP-005-2014 de 02-01 hasta 02-07 de 2014
CPSP-052-2014 de 01-07 hasta 31-08 de 2014
CPSP-081-2014 de 01-09 hasta 31-12 de 2014

VIGENCIA 2015

CPSP-009-2015 de 05-01 hasta 31-01 de 2015
CPSP-035-2015 de 02-02 hasta 28-02 de 2015
CPSP-073-2015 de 02-03 hasta 31-05 de 2015

CPSP-104-2015 de 01-06 hasta 30-06 de 2015
CPSP-137-2015 de 01-07 hasta 30-10 de 2015
CPSP-186-2015 de 01-11 hasta 31-12 de 2015

Desarrollando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica especializada en las actividades administrativas y contractuales que desarrolle la entidad contratante.

Proyectar Actos Administrativos que requieran experticia jurídica.

Articular conjuntamente con el equipo de la oficina jurídica las acciones administrativas que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Orientar previa puesta en conocimiento por parte del Gerente las actividades desarrolladas por los miembros del equipo de la oficina Jurídica, sin perjuicio de la independencia profesional de los mismos y la responsabilidades individuales de estos respecto de sus actuaciones.

Acompañamiento Jurídico Especializado en las actuaciones de la Junta Directiva de la E.S.E. así como la proyección de Acuerdos respectivos.

Prestar la Asesoría necesaria a la Empresa en la planeación, estudio y desarrollo de la actividad contractual que le corresponde.

Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades propias del objeto social de la entidad en cuanto a las disposiciones relacionadas con el manejo de residuos y otros.

Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.

Revisión técnica – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y desechos.

Representar a la E.S.E. en los Procesos Judiciales que cursaron en su contra y se otorgó poder especial en debida forma por el representante legal.

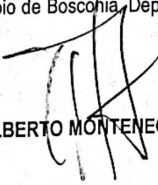
Representar extrajudicialmente a la E.S.E. en las Actividades que fuesen requeridas y se otorgara poder especial en debida forma por el representante legal.

Acompañar a la Empresa en las actuaciones, requerimientos, informes entre otras acciones que deba realizar en cumplimiento de sus obligaciones ante los entes de control.

Brindar Asesoría Jurídica Especializada en las actividades que por su idoneidad fuesen requeridas por la entidad para ejercer acciones de recaudo de cartera y relacionados.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el Veintitrés (23) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)



EDILBERTO MONTENEGRO GARCIA



**Hospital
San Juan Bosco**

Empresa Social del Estado

La Salud un Derecho de Todos

Nit. 824000450-0

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA

Que revisada la Historia laboral del servidor público Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, Especialista en Derecho Administrativo y portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a esta Empresa Social del Estado mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desde Enero 18 del 2016 hasta Abril 07 de 2016, desempeñando el Cargo de Auditor Administrativo y coordinación Proceso de Empalme y Entrega de Informe final de la E.S.E. según los parámetros de la Ley 951 de 2005, desarrollando entre otras básicamente las siguientes actividades:

- Evaluar la Gestión Integral (contractual y administrativa) de la ESE Hospital San Juan Bosco durante la Vigencia 2014.
- Análisis operación contractual realizada en la vigencia referida lo que comprende etapa pre-contractual, contractual, post-contractual y Reglamentos de la ESE.
- Análisis de ejecución presupuestal lo que comprende ejecución de apropiaciones, presupuesto apropiado y ejecutado, actos administrativos a través de los cuales se ejecutan los recursos.
- Gestión Contable lo que comprende análisis de registros contables y presupuestales, causación en procesos de embargos, declaraciones y causación.
- Análisis de Gestión de resultados que comprende el estudio de las metas alcanzadas en el plan de acción de la vigencia.
- Coordinación Proceso de Empalme y Entrega de Informe final de la E.S.E. según los parámetros de la Ley 951 de 2005.

Se expide la presente certificación, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el Treinta (30) de Agosto del año Dos Mil Dieciocho (2018)


EDILBERTO MONTENEGRO GARCIA

Cra. 16 No. 20 - 60 - Bosconia - Cesar
Telefax: 577 8029 - Urgencias: 577 8302
Cel. 318 343 6650
Email: hosanbosco@hotmail.com

OFICINA
Calle 31 No. 29-65
Urbanización Villa Olga
Cel. 3157546011



COMPROMETIDOS CON EL
DESARROLLO SOSTENIBLE
DE NUESTRA REGION.

N.I.T 824004744-9

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

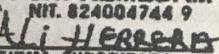
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION COLOMBIANA PARA LA PRESERVACION DEL AMBIENTE "FUNPREMEDAM"

HACE CONSTAR

Que el Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, Abogado Titulado y en Ejercicio, Especialista en Derecho Administrativo y Contratación Estatal, identificado con Cedula de Ciudadanía # 72.311.653 Expedida en Puerto Colombia – Atlántico Portador de la Tarjeta Profesional #132298 del C.S.J. Presto sus servicios profesionales a esta empresa en el tiempo comprendido entre Enero 04 de 2016 hasta el 09 de Enero de 2020, realizando las siguientes actividades:

- ❖ Acompañamiento desde el punto de vista jurídico en el desarrollo de las actividades propias del objeto social que desarrolla la empresa
- ❖ Acompañamiento desde el punto de vista jurídico en el seguimiento a las obligaciones minero-ambientales de los procesos desarrollados por esta empresa
- ❖ Acompañamiento desde el punto de vista jurídico en el desarrollo de procesos Sancionatorios ambientales que se le han iniciado a los titulares mineros y usuarios de permisos, concesiones o licencias otorgadas a los proyectos que asesora la empresa.
- ❖ Acompañamiento en el Desarrollo de tramites administrativos adelantados como consecuencia de las diferentes gestiones ambientales iniciativa de la empresa.
- ❖ Emitir conceptos jurídicos del área del derecho publico como lo es el procedimiento Administrativo para el desarrollo de iniciativas y procesos antes las Corporaciones Ambientales.
- ❖ Emitir conceptos jurídicos en Área del derecho ambiental, Derecho Minero y Contratación Estatal.
- ❖ Asesorar y apoyar a la empresa en procesos licitatorios que se surtieron.
- ❖ Proyectar respuestas a peticiones presentadas.
- ❖ Proyectar peticiones de consultas a las Autoridades del Orden Nacional y local (ANLA, ANM, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CAR y Entidades Territoriales).

Para mayor constancia se expide en Valledupar a los quince (15) días del mes de agosto de 2021.

 **FUNPREMEDAM**
NIT. 824004744 9

FIRMA AUTORIZADA

Ali Clemente Herrera Perez
Representante Legal

<http://funpremedam.wix.com/grupoambiental>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE HATONUEVO
OFICINA JURIDICA



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA.

A SOLICITUD DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

CERTIFICA QUE:

El **Doctor CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 72.311.653 Expedida en Puerto Colombia – Atlántico, con Tarjeta Profesional No. 132298, presto apoyo a la Oficina Jurídica en coordinación con la Secretaria de Planeación e Infraestructura para el periodo comprendido entre abril 03 y julio 03 de 2018, con las siguientes actividades:

- Acompañamiento a la Oficina de Planeación Municipal desde la perspectiva legal en la Estructuración de Estudios previos, proyectos de pliego de condiciones y pliego de condiciones, evaluación de ofertas, informes de supervisión, actas de liquidación y de más documentos pre-contractuales, contractuales y pos contractuales de los procesos que sean financiados con recursos provenientes del SGR.
- Acompañamiento a la Oficina de Planeación Municipal desde la perspectiva legal en las actividades correspondientes al cierre de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.
- Acompañamiento a la Oficina de Planeación Municipal y Alcalde Municipal en actividades desarrolladas por parte del Departamento Nacional de Planeación, Contraloría u otro Organismo Estatal que tengan por objeto temas referentes a proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.

Para mayor constancia se firma en Hatónuevo – La Guajira, a los tres (03) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018).

CARLOS ANDRES ZABALETA URBINA.

Jefe Oficina Juridica.

¡CON PROGRESO GANA EL PUEBLO!

NIT. 800255101-2

Calle 13 # 20 – 85

Telefax: (095) 7759240 - 7759302

www.hatonuevo-lagujira.gov.co

contactenos@hatonuevo-lagujira.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO**



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL CON FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS
DEL MUNICIPIO DE EL PASO, CESAR,**

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público Doctor **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía # 72.311.653 Exp en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, especialista en Derecho Administrativo y Contratación Estatal portador de la TP # 132.298 del CSJ, Presto sus servicios profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico Externo de la entidad:

VIGENCIA 2018

CPSP-115-2018 de 23-10 hasta 31-12 de 2018

VIGENCIA 2019

CPSP-022-2019 de 03-01 hasta 03-05 de 2019

CPSP-117-2019 de 06-05 hasta 31-12 de 2019

Desarrollando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica en materia administrativa y de contratación sobre los temas que sean puestos a su conocimiento.

Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de las diferentes dependencias de la administración municipal.

Brindar asesoría, conceptos y estrategias jurídicas en materia de tránsito y transporte al Municipio para la resolución de situación que involucren directamente la en la Dirección de movilidad.

Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades relacionadas con funciones desempeñadas por el ente.

Acompañamiento en el seguimiento y control de las actividades de las empresas mineras con asentamiento en el territorio del Municipio de El Paso.

Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.

Revisión técnica – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual

Proyectar Actos Administrativos derivados de la función desarrollada por el ente, tales como Decretos, resolución, proyectos de Acuerdo y relacionados.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de El Paso, Cesar, el Treinta (30) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019)

DENIS MARIA MENDOZA MONTAÑO
Secretaria general con funciones de talento humano





NIT. 824.000.321-9 * NIUR 1-20250000-1
CALIDAD – COBERTURA - CONTINUIDAD

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL PASO, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a este Ente Territorial mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales #014 de 2019 el periodo comprendido de Febrero 02 hasta Agosto 31 de 2019, desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico Externo, realizando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica en materia administrativa y de contratación sobre los temas que sean puestos a su conocimiento.

Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de las diferentes dependencias de la administración municipal.

Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades propias del objeto social de la entidad en cuanto a las disposiciones relacionadas con el manejo de agua, alcantarillado y aseo.

Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.

Revisión técnico – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y desechos.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual

Proyectar Actos Administrativos derivados de la función desarrollada por el ente, tales como Decretos, resolución, proyectos de Acuerdo y relacionados.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de El Paso, Cesar, el Treinta (30) de Agosto de Dos Mil Diecinueve (2019)

ALFREDO MANJARES

Cra. 4 No. 3 – 59

Móvil: 323 480 15 37

esp321empaso@hotmail.com

Web: www.elpaso-cesar.gov.co

EI PASO – CESAR - COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL DE EL PASO
NIT: 824000215-6

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL PASO, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a esta Corporación mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales #003 de 2019 el periodo comprendido de Marzo 04 hasta Agosto 04 de 2019 desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico Externo, realizando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica en materia administrativa y de contratación sobre los temas que sean puestos a su conocimiento.

Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de la corporacion.

Apoyo Jurídico en la definición de directrices para el trámite correspondiente a legalidad, oportunidad y conveniencia de proyectos de acuerdo es lo que se solicite orientación por parte de la mesa directiva o su presidente.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual

Emisión de conceptos verbales referentes al proceder administrativo del Honorable Concejo Municipal a solicitud de su representante legal.

Orientación jurídica a los miembros de la Corporación y Junta Directiva en los temas relacionados con su competencia como el debate de proyectos de acuerdo y otras iniciativas que sean pertinentes.

Proyectar Actos Administrativos derivados de la función desarrollada por el ente, tales como resolución, proyectos de Acuerdo y relacionados.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de El Paso, Cesar, el Diez (10) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019)


NIBIA ESTHER MORALES MORENO
C.C. No 49.753.175
Presidenta Honorable Concejo Municipal

Dirección Calle 4 No. 3 – 64 Concejo Municipal de El Paso – Cesar
E-mail: concejodeelpaso@hotmail.com – mmmartinez33@misena.edu.co
Cel. 314-5006446 – 314-8462401





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA – ABCRITA AL AREA DE RECURSOS HUMANOS
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisada los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró que **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a este Ente Territorial mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales #178 de 2020 el periodo comprendido de Julio 10 a Septiembre 10 de 2020 cuyo objeto principal radica en la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA - CESAR**, realizando entre otras las siguientes actividades:

- a) Brindar el apoyo profesional necesario a la Secretaria de Administrativa y Financiera para la Actualizacion del Manual de Contratacion del Municipio de Bosconia – Alcaldia Municipal.
- b) Implementar para efecto de la ejecución del objeto contractual los lineamientos generales para la expedición de manuales de contratación definidos por para el efecto por Colombia compra eficiente LGEMC – 01.
- c) Apoyo en el proceso de estructuracion fisica y Magnetica del Manual de Contratacion de la Alcaldia del Municipio de Bosconia – Cesar.
- d) Realizar el acompañamiento y asesoría integral al contratante para la implementación del manual.
- e) Realizar análisis estructural preliminar de los antecedentes bases de los manuales de contratación adoptados por la entidad y sus actualizaciones de tal manera que permita emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a la eficaz ejecucion del objeto contractual. Asi mismo la definicion de la estructura normativa a adoptar por la entidad en el documento compilatorio.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el veinte (20) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)


ANA CAROLINA CENTENA MEDINA



Eduardo Villar Estrada
Alcalde Municipal 2020-2023

**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Teléfono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia-cesar.gov.co
Dirección: Carrera 22 No 12 - 36,
Palacio Municipal - Bosconia - Cesar



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

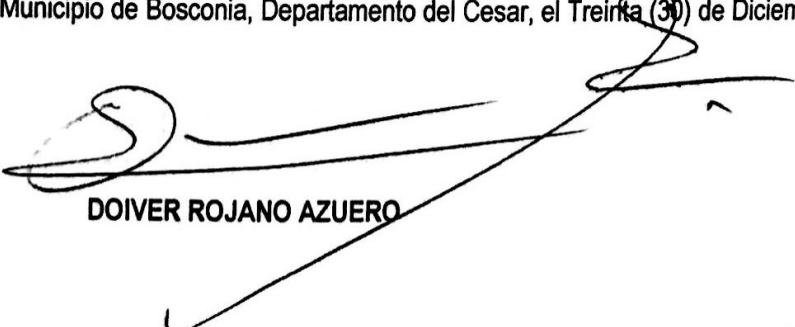
EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA ESP

HACE CONSTAR

Que revisada los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró que **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a este Ente Territorial mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales #046 de 2020 el periodo comprendido de Diciembre 04 a 24 de 2020 cuyo objeto principal radica en la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL ANALISIS Y ESTRUCTURACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO, PLAN DE PREVISION DE RECURSO HUMANO Y PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA EMPOBOSCONIA E.S.P.**, realizando entre otras las siguientes actividades:

- ✓ Brindar el apoyo profesional necesario para el Análisis y Estructuración del Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de previsión de Recurso Humano y Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Bosconia "EMPOBOSCONIA".
- ✓ Implementar para efecto de la ejecución del objeto contractual los lineamientos generales definidos en la normatividad vigente a la fecha y guías definidas por el DAFP y de más que regulen o complementen la materia.
- ✓ Apoyo en el proceso de estructuración física y Magnética de los Manuales.
- ✓ Realizar el acompañamiento y asesoría integral al contratante para la implementación de los productos.
- ✓ Realizar análisis estructural preliminar de los antecedentes bases de los manuales adoptados por la entidad y sus actualizaciones de existir que permita remitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a la eficaz ejecución del objeto contractual.
- ✓ Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el Treinta (30) de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020)


DOIVER ROJANO AZUERO

NIT: 800.215.902-4
contactenos@empobosconiaesp.gov.co
Dirección Calle 13 No. 18 - 77
Teléfono +57 (5) 577 99 33
Bosconia -Cesar



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA



ALCALDÍA DE
BOSCONIA
LAS VÍAS DEL PROGRESO

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CON FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS
DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR,**

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, estuvo vinculado a este Ente Territorial mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS 068 - 2021 Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento en la elaboración y/o actualización del Manual de Defensa Jurídica y de Política de Prevención del daño antijurídico del Municipio de Bosconia en el Departamento del Cesar, por un término de veinte (20) días, desde el 19 de mayo de 2021, hasta el 8 de junio de 2021, realizando las siguientes funciones:

- a) Brindar el apoyo profesional necesario a la Secretaria de Administrativa y Financiera para la elaboración y/o actualización del manual de defensa jurídica y de política de prevención del daño antijurídico del municipio de Bosconia - cesar.
- b) Adoptar los lineamientos en cada una de las etapas que componen el ciclo de la defensa jurídica de acuerdo con lo referenciado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.
- c) Apoyo en el proceso de estructuración física y Magnética del Manual de Defensa y de Política de prevención del daño antijurídico del Municipio de Bosconia – Cesar.
- d) Apoyo en el proceso de estructuración física y Magnética del Manual de Defensa y de Política de prevención del daño antijurídico del Municipio de Bosconia – Cesar.
- e) Realizar análisis estructural preliminar (si existe) de los antecedentes bases de manuales adoptados por la entidad y sus actualizaciones de tal manera que permita emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a la eficaz ejecución del objeto contractual. Así mismo la definición de la estructura normativa a adoptar por la entidad en el documento compilatorio.
- f) Atender oportuna y eficientemente las solicitudes relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual, que sean realizadas por el Alcalde Municipal, Secretario Administrativo y Financiero o la persona que este delegue para tal fin.
- g) Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.

Se expide la presente constancia, en Bosconia, Cesar, a los doce (12) día del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).


ANA CAROLINA CENTENA MEDINA



Eduífo Villar Estrada
Alcalde Municipal 2020-2023

**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Telefono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia-cesar.gov.co
Direccion: Carrera 22 No 12 - 36,
Palacio Municipal - Bosconia - Cesar

REPUBLICA DE COLOMBIA  Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL	OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICO DE CHIRIGUANÁ ¡Al alcance de todos!  Chiriguana	V 2021  ALCALDÍA DE Chiriguana ¡Al alcance de todos!
---	--	---

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA,
DEPARTAMENTO DEL CESAR.

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía # 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la TP # 132.298 del CSJ, Presto sus servicios profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales # 175 (Marzo 18 hasta Junio 18) de 2021 desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico Externo, realizando entre otras las siguientes actividades:

Brindar asesoría jurídica especializada en las actividades administrativas y contractuales que desarrolle la entidad contratante.

Asesorar en las respuestas a los derechos de petición.

Asesorar al Contratante en la respuesta de acciones de tutela, contestación de requerimientos hechos por entes de control

Revisar y si es el caso elaborar los actos administrativos que deba expedir el Director de la entidad en los cuales les sea requerido su acompañamiento.

Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades propias del objeto social de la entidad en cuanto a las disposiciones relacionadas con el manejo de agua, alcantarillado y aseo.

Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.

Revisión técnica – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y desechos.

Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de la entidad.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Chiriguana, Departamento del Cesar, el Veintitrés (23) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)


JUAN CARLOS TOLOZA VIDES
Jefe de Oficina de Servicios Públicos

Correo Electrónico: unidaddeservicioschiriguana@hotmail.com Teléfono de Contacto: 3213740946

Dirección: Acueducto Municipal de Chiriguana.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA



ALCALDÍA DE
BOSCONIA
LAS VÍAS DEL PROGRESO

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, prestó sus servicios Profesionales a esta entidad mediante Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, desarrollando actividades propias de Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad:

VIGENCIA 2020

CPS-049-2020 de 03-01 hasta 30-04 de 2020
CPS-146-2020 de 15-05 hasta 15-07 de 2020
CPS-216-2020 de 15-07 hasta 30-09 de 2020.

CPSP-301-2020 de 15-10 hasta 20-12 de 2020
CPSP-383-2020 de 21-12 hasta 31-12 de 2020

VIGENCIA 2021

CPSP-005-2021 de 12-01 hasta 30-06 de 2021
CPSP-083-2021 de 15-07 hasta 15-08 de 2021

1. Articular conjuntamente con el equipo de la oficina jurídica las acciones administrativas y contractuales que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad territorial (Previa puesta en conocimiento por parte del Alcalde Municipal).
2. Orientar previa puesta en conocimiento por parte del Alcalde Municipal las actividades desarrolladas por lo miembros del equipo de la oficina Jurídica, sin perjuicio de la independencia profesional de los mismos y la responsabilidades individuales de estos respecto de sus actuaciones.
3. Brindar asesoría jurídica en materia administrativa y de contratación sobre los temas que sean puestos a su conocimiento por parte del Alcalde Municipal.
4. Ejercer acompañamiento en los Procesos de Licitación Pública desarrollados por el Contratante durante la vigencia del contrato y de mas procesos contractuales que revistan especial atención, de acuerdo con la disposición que para el efecto realice el Alcalde Municipal.
5. Asesorar a las diferentes dependencias del Municipio sobre los temas jurídicos que se generen al interior de la administración.
6. Asesorar en las respuestas a los derechos de petición y trámites administrativos y policivos que se surtan al interior de la administración y contestar las tutelas que eventualmente se llegaren a presentar contra el Municipio.

Eduiro Villar Estrada

**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Teléfono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia-cesar.gov.co
Dirección: Carrera 22 No 12 - 36,
Palacio Municipal - Bosconia - Cesar



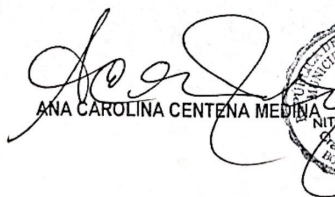
ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA



7. Desarrollar una agenda Jurídica del programa de gobierno y Plan de Desarrollo, elaborando los proyectos de acuerdo que se requieran para su ejecución.
8. Revisar y si es el caso elaborar los actos administrativos que deba expedir el Alcalde Municipal.
9. Acompañamiento en las actividades desarrolladas por la Administración Municipal como enlace con la Corporación Concejo Municipal de Bosconia.
10. Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de las diferentes dependencias de la administración municipal.
11. Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.
12. Brindar Asesoría en materia de Derecho Ambiental en la ejecución de las actividades propias del objeto social de la entidad.
13. Acompañamiento en el desarrollo de procesos sancionatorios ambientales adelantados en contra de la entidad.
14. Revisión técnico – jurídica de las acciones desarrolladas por la entidad que tiendan al uso racional de los recursos naturales.

De conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, el servicio que se prestó se cumplió a cabalidad con las actividades estipuladas en el contrato.

Se expide la presente constancia en Bosconia, Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)


ANA CAROLINA CENTENA MEDINA




**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Telefono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia.cesar.gov.co
Direccion: Carrera 22 No 12 - 36,
Palacio Municipal - Bosconia - Cesar

EL COORDINADOR DEL GIT PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

CERTIFICA

Que revisada la historia laboral del señor, **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ** identificado con la cédula de ciudadanía **72.311.653** expedida en Puerto Colombia - Atlántico, se evidencia que estuvo vinculado en esta entidad desde el día 02 de septiembre de 2021 hasta el 9 de diciembre de 2021, nombrado mediante Resolución No. 0415 del 1 de septiembre de 2021 en el cargo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Jefe de la Oficina Jurídica, código 0137 Grado 12.

Según el Manual Específico de funciones y competencias laborales adoptado mediante la Resolución No. 1228 del 12 de noviembre de 2019, el cargo antes mencionado tiene asignada las siguientes funciones:

1. Asesorar a la Dirección General y a las demás dependencias de la entidad en la aplicación e interpretación de las normas constitucionales y legales en los asuntos de carácter jurídico de la entidad, con excepción de los temas relacionados con licencias ambientales, planes de manejo, concesiones, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental que sean competencia de otra dependencia.
2. Resolver las consultas formuladas por los organismos públicos y privados, así como por los usuarios y particulares de conformidad con las normas que rigen los servicios y funciones de la institución, con excepción de los asuntos relacionados con licencias ambientales, planes de manejo, concesiones, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control ambiental, que sean competencia de otra dependencia.
3. Representar jurídicamente a la entidad en los procesos que se instauren en contra o que esta deba promover, mediante el poder que le otorgue el Director General y mantenerlo informado sobre el desarrollo de los mismos.
4. Elaborar y presentar al Director General proyectos e iniciativas relacionadas con la Misión institucional.
5. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Corporación y de los planes, programas y proyectos.
6. Asesorar y rendir concepto jurídico en materia contractual, administrativa y financiera de la entidad.
7. Mantener y perfeccionar el Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a la naturaleza, estructura y misión de la Corporación.
8. Asistir a las reuniones de comités, juntas y demás cuerpos colegiados por asignación o delegación de autoridad competente.



SC-CER057904

SC-CER057904

9. Elaborar, estudiar y conceptuar sobre proyectos de ley, decretos, acuerdo, resoluciones, contratos, convenios y actos administrativos que sean sometidos a su consideración.
10. Compilar y mantener actualizadas las normas legales, los conceptos, la jurisprudencia y la doctrina, relacionados con la actividad de la institución y velar por su actualización y difusión.
11. Participar en los eventos que se programen por la Corporación o por otras entidades públicas o privadas en las cuales se prevea la difusión de normas sancionatorias ambientales y de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental.
12. Intervenir en las actividades de asesoría a las entidades territoriales.
13. Tramitar el registro de los títulos por los cuales la entidad adquiere o enajena inmuebles y de las servidumbres administrativas que efectúen predios de propiedad de terceros.
14. Dirigir el desarrollo de las investigaciones que en el campo jurídico requiera la entidad.
15. Ejercer por delegación la función de cobro por jurisdicción coactiva que compete a la corporación.
16. Ejercer por delegación, la función de imponer medidas preventivas e imponer Sanciones, por la violación o quebranto de normas ambientales.
17. Identificar, analizar, valorar, hacer seguimiento y monitoreo a los riesgos de cada uno de los procesos con el acompañamiento de su equipo de trabajo.
18. Apoyar en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la normatividad vigente.
19. Las demás señaladas en la Constitución, la Ley, los Estatutos y las Disposiciones que determine la Corporación.

La presente certificación se firma en Valledupar a los doce (12) días del mes de enero de 2022 a solicitud del interesado.



DARWIN ERSLIN MELENDEZ CASTAÑO

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, Presto sus servicios Profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, desarrollando actividades propias de Asesor Jurídico Externo como a continuación se describe:

VIGENCIA 2021

CPS-168-2021 de 10-12 hasta 30-12 de 2021

VIGENCIA 2022

CPSP-008-2022 de 14-01 hasta 14-05 de 2022

Articular conjuntamente con el equipo de la oficina juridica las acciones administrativas y contractuales que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad territorial (Prevía puesta en conocimiento por parte del Alcalde Municipal).

Orientar previa puesta en conocimiento por parte del Alcalde Municipal las actividades desarrolladas por lo miembros del equipo de la oficina Juridica, sin perjuicio de la independencia profesional de los mismos y la responsabilidades individuales de estos respecto de sus actuaciones.

Brindar asesoría jurídica en materia administrativa sobre los temas que sean puestos a su conocimiento por parte del Alcalde Municipal.

Asesorar a las diferentes dependencias del Municipio sobre los temas jurídicos que se generen al interior de la administración.

Brindar Asesoría en materia de Legislación Ambiental en la ejecución de las actividades relacionadas con funciones desempeñadas por el ente. Revisar y si es el caso elaborar los actos administrativos que deba expedir el Alcalde Municipal cuando sea requerido su concepto

Asesorar en las respuestas a los derechos de petición y trámites administrativos y policivos que se surtan al interior de la administración y contestar las tutelas que eventualmente se llegaren a presentar contra el Municipio.

Desarrollar una agenda Jurídica del programa de gobierno y Plan de Desarrollo, elaborando los proyectos de acuerdo que se requieran para su ejecución.



**ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA**

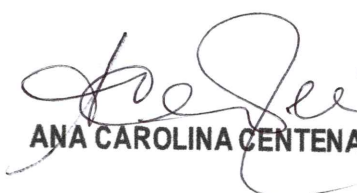


Acompañamiento en las actividades desarrolladas por la Administración Municipal como enlace con la Corporación Concejo Municipal de Bosconia.

Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de las diferentes dependencias de la administración municipal.

Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el Veinticuatro (24) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022)


ANA CAROLINA CENTENA MEDINA


Edufco Villar Estrada
Alcalde Municipal 2020-2023

**LAS VÍAS
DEL PROGRESO**

Teléfono: (+57) 5 577 8275
Fax: (+57) 5 577 8275
E-mail: contactenos@bosconia-cesar.gov.co
Dirección: Carrera 22 No 12 - 36,
Palacio Municipal - Bosconia - Cesar

**EL COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL – CESAR**

CERTIFICA:

Que el señor CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ, identificado con C.C. 72.311.653, expedida en Puerto Colombia - Atlántico, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL CESAR, el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de servicios profesionales No.20000272022

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como referente regional del SNBF en la regional cesar, en el marco de la operación sistema nacional de bienestar familiar (SNBF) y en articulación con las entidades territoriales, instancias y agentes del Departamento del Cesar, con el fin de apoyar la implementación del modelo de gestión territorial y fortalecer territorialmente la operación y articulación del SNBF en los municipios de influencia de la regional.

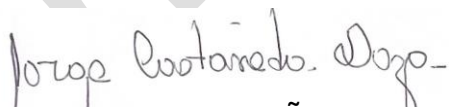
VALOR: \$ 48.564.500
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de febrero de 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de diciembre de 2022.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Asistir técnicamente a los agentes del SNBF para la gestión del ciclo de políticas públicas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y el apoyo y fortalecimiento a las familias en las entidades territoriales del Departamento de Cesar
2. Asistir técnicamente la formulación, ajuste y/o implementación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y apoyo y fortalecimiento a las familias en coordinación con los referentes zonales.
3. Coordinar técnicamente la operación de las instancias territoriales del SNBF en las entidades territoriales del departamento Cesar, en articulación con los referentes zonales.
4. Monitorear la operación de las instancias territoriales del SNBF: CPS, Mesas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Mesas de Coordinación Interinstitucional y Mesas de Participación.
5. Acompañar técnicamente la implementación el Modelo de Gestión Territorial en las entidades territoriales priorizadas del Departamento en coordinación con los referentes zonales.

6. Apoyar técnicamente la actualización del Manual Operativo del SNBF, así como el proceso de socialización con las entidades territoriales del Departamento una vez sea aprobado el ajuste.
7. Apoyar la gestión de los convenios relacionados con la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los territorios priorizados del departamento en coordinación con los referentes de centro zonal.
8. Consolidar los informes trimestrales de monitoreo y acompañamiento técnico, así como la verificación del cargue de las respectivas evidencias en la ruta establecida por la Subdirección de Articulación Territorial.
9. Apoyar las acciones de movilización social y participación de niños y niñas, asignadas por competencia al SNBF por la política de Transparencia del ICBF.
10. Proyectar de manera oportuna respuestas eficientes y con calidad a las peticiones y requerimientos relacionados con el objeto contractual y que le sean asignados por el supervisor.
11. Apoyar a la Dirección del SNBF, en el seguimiento mensual del PAC, seguimiento a la legalización de comisiones, seguimiento análisis de saldos en Nuevo Modelo Financiero-NMF y seguimiento financiero de la ejecución de recursos del SNBF asignados a la Regional.
12. Presentar avances de ejecución de actividades conforme al Plan de Acción de la Dirección del SNBF en cada regional y centro zonal.

Esta Certificación se expide atendiendo solicitud del interesado. Para constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).


JORGE LUIS CASTAÑEDA DAZA
Coordinador Jurídico ICBF Regional Cesar

Proyectó. Yolena Carolina Villero Aroca
Prof. Esp. Grupo Jurídico

REPÚBLICA DE COLOMBIA



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA – CESAR.

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, Presto sus servicios Profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 001 del 03 de enero de 2022 por un término de Seis (06) meses como **ASESOR JURIDICO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR** desarrollando las siguientes actividades específicas:

- Articular conjuntamente con la Presidencia de la Corporacion las acciones administrativas que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la entidad.
- Brindar asesoría jurídica en materia administrativa sobre los temas que sean puestos a su conocimiento por parte de la Presidencia de la Corporacion.
- Asesorar en las respuestas a los derechos de petición y trámites administrativos que se surtan al interior de la entidad.
- Acompañamiento en la actividad contractual desarrollada por la entidad cuando esta sea requerida por el representante legal.
- Revisar y si es el caso elaborar los actos administrativos que deba expedir el representante legal.
- Emitir conceptos y formular recomendaciones y estrategias tendientes a mejorar los diferentes procesos, procedimientos y la gestión en general de la entidad.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el treinta (30) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Nidia Paola Toroca
NIDIA PAOLA TOROCA LAZARO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA – CESAR.

HACE CONSTAR

Que revisada la Historia laboral del servidor público **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 72.311.653 expedida en Puerto Colombia, Atlántico, Abogado Titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 132.298 del CSJ, Presto sus servicios Profesionales a esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 010 del 11 de Noviembre 2022 por un término de Treinta (30) Días para el **ACOMPANIAMIENTO EN LA ELABORACION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAAC) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA PARA LA VIGENCIA 2023, ESTRUCTURACION DE INFORME DE GESTION VIGENCIA 2022 CONFORME LO DEFINIDO POR LA LEY 1712 DE 2014, AUDITORIA ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA VIGENCIA 2022 EN ARAS DE CONSOLIDAR INFORME DE EMPALME** desarrollando las siguientes actividades específicas:

- Brindar el apoyo profesional necesario a la Presidencia de la Corporacion para Estructuracion del Plan Anticorrupcion y de Atencion al Ciudadano y Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, asi mismo el acompañamiento para la estructuracion de informe de gestion vigencia 2022, auditoria administrativa, presupuestal y contractual de la vigencia 2022 para la consolidacion de informe y actos de empalme.
- Implementar para efecto de la ejecución del objeto contractual los lineamientos generales que define la normatividad vigente para cada una de estas actuaciones y las sugeridas por el contratante.
- Apoyo en el proceso de estructuracion fisica y Magnetica de cada uno de los productos en los cuales conforme al objeto se desarrolla el acompañamiento profesional.
- Realizar el acompañamiento y asesoría integral al contratante respecto de las actividades objeto del presente.
- Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.
- Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la asesoría y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.
- Mantener estricta reserva sobre la información que conozca, y sobre la cual le sea solicitada su confidencialidad en el marco de la ejecución del contrato.
- Asistir a reuniones y demás eventos en los que se le requiera para atender temas de su competencia, de acuerdo con el objeto contractual.

Se expide la presente constancia, en el Municipio de Bosconia, Departamento del Cesar, el treinta (30) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Nidia Paola Toroca
NIDIA PAOLA TOROCA LAZARO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

72311653

FLOREZ PEREZ
CARLOS JULIO

PERTENECE AL EJERCITO DE
1A LINEA 2A LINEA 3A LINEA
31 DIC 2010 31 DIC 2020 31 DIC 2030

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 09 AGO 2003





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:38:41 PM horas del 31/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72311653**

Apellidos y Nombres: **FLOREZ PEREZ CARLOS JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2023 01:41:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72311653** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71698053** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230384603



PIB

07:43:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72311653:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de agosto de 2023, a las 07:52:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72311653
Código de Verificación	72311653230831075244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3590095

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 72311653 y la tarjeta de abogado (a) No. 132298

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial

www.ramajudicial.gov.co en el link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL**



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1513572

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 72311653**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	132298	03/08/2004	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **31** días del mes de **agosto** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS

Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 72311653		FLOREZ PEREZ CARLOS JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 18A #15-15	BOSCONIA-CESAR	5778029	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454126108	9454126108	I	2023/08/14	2023/08/31	BANCO DE BOGOTA	17	\$526,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOSCONIA Depto: CESAR (1 Afiliados)																							
1	CC 72311653	FLOREZ CARLOS	230301	30	\$1,780,000	\$284,800	CCFC55	30	\$1,780,000	\$222,500	0			\$0	14-23	30	\$1,780,000	\$9,300	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72311653		FLOREZ PEREZ CARLOS JULIO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Calle 18A #15-15	BOSCONIA-CESAR	5778029	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454126108	9454126108	I	2023/08/14	2023/08/31	BANCO DE BOGOTA	17	\$526,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$284,800	\$5,500	\$0	\$290,300
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$284,800	\$5,500	\$0	\$290,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,300	\$200	\$0	\$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,300	\$200	\$0	\$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$222,500	\$4,300	\$0	\$226,800
CAJACOIPI		CCFC55	901,543,211	6	1	\$222,500	\$4,300	\$0	\$226,800
TOTAL					1	\$516,600	\$10,000	\$0	\$526,600

Búsqueda

Mis procesos ▼

Menú ▼

Ira

Escribirlo

Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Colombia

GOBIERNO NACIONAL

Portal Único de Co...

Consulte los proces...

SECOP II

Correo Carlos Julio...

ICBF - Instituto Co...

SIGOB - Centro de...

SIGOB

Gestión de Pagos a...

Corporacoe...

UTC-5 10:27:57

Carlos Julio Flor...

Aumentar el contraste

Buscar...

Información del usuario

Editar

Genero

Hombre

Cargo

ASESOR PUBLICO - ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL

Título

Dña(a)

Nombre

CARLOS JULIO

Apellidos

FLOREZ PEREZ

Fecha de Nacimiento

25/10/1980 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Nombre y apellido

CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento

72311653

Dirección

CRA 38 CALLE 3E MZ B CASA 11

Código postal

Estrato

Ubicación

VALLEDUPAR

País

COLOMBIA

Correo electrónico

carlosjuliofloreza@gmail.com

Teléfono

3205365169

Celular

3205365169

Nivel Educativo

Peso grado

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Inicio

Idioma

Español (Colombia)

Buscar

10:27 a.m.

18/09/2023



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO FLOREZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PEREZ	NOMBRES CARLOS JULIO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 72311653	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 72311653	D.M. 12	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 25 MES 10 AÑO 1980 PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO CHIRIGUANÁ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 5E - CONJUNTO CERRADO CANTAGIRON CASA 11 MZ B PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR MUNICIPIO VALLEDUPAR TELÉFONO 3205365169 EMAIL carlosjuliofloreza@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	06	2018	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	07	2012	
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2004	132298

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Experiencia 2022

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4377630			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN CALLE 16A - 11 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	01	Año	2022	Día	14	Mes	05	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 22 - 12 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 55748960			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	09	Año	2021	Día	09	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA O DE			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Km 2 Vía La Paz Lote 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2020	Día	15	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 22 13 26						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO CHIRIGUANÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3213740946			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	03	Año	2021	Día	18	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					DIRECCIÓN ACUEDUCTO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5778275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	05	Año	2021	Día	08	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 22 13 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO CHIRIGUANÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3106173206			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN - ACUEDUCTO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CHIRIGUANA - CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO CHIRIGUANÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3106173206			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN Acueducto Municipal Chiriguana						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD E.S.P DE BOSCONIA - CESAR EMPOBOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 55779933			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	12	Año	2020	Día	24	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 13 18 77						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5778275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIANA PARA LA PRESERVACION DEL AMBIENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3157546011			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	01	Año	2016	Día	09	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 31 29 65 URBANIZACION VILLA OLGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5530473			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	05	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 3 3 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5530473			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	05	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 3 3 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3234801537			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GERENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 4 3 59						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3145006446			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	03	Año	2019	Día	04	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PRESIDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 4 3 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5530473			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2019	Día	03	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 3 3 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL EL PASO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO EL PASO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5530473			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	10	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 3 3 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO DE HATONUEVO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA			MUNICIPIO HATONUEVO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7759302			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	04	Año	2018	Día	03	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 13 20 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	01	Año	2016	Día	07	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GENERAL					DIRECCIÓN CARRERA 16 N 20 60						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	01	Año	2012	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	11	Año	2015	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	07	Año	2015	Día	30	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	06	Año	2015	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	03	Año	2015	Día	31	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	02	Año	2015	Día	28	Mes	02
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	05	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes	01
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	09	Año	2014	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	07	Año	2014	Día	31	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	02	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	07	Año	2013	Día	31	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	05	Año	2013	Día	30	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2013	Día	30	Mes	04	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2013	Día	31	Mes	01	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	11	Año	2012	Día	31	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	09	Año	2012	Día	30	Mes	10	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	05	Año	2012	Día	31	Mes	08	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	04	Año	2012	Día	30	Mes	04	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	01	Año	2012	Día	31	Mes	03	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	08	Año	2010	Día	31	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 18 N 20 80						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	20	Mes	01	Año	2010	Día	31	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 22 N 12 36				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA LA PROTECCION DE UN AMBIENTE SOSTENIBLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3114109279			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	30	Mes	04	Año	2009	Día	30	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 13 13 20 LOCAL 02				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL BOSCONIA - CESAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	01	Año	2008	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Carrera 22				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	10	Año	2004	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 5778029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	01	Año	2005	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 6 20 60				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CESAR			MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	10	Año	2004	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 16 20 60			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

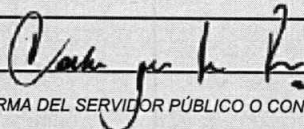
6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS, O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento VALLEDUPAR - CESAR, ENERO 2023

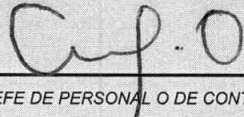

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

19 septiembre 2023.
Ciudad y fecha


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS